

EJIE, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA
ELKARTEA, A.B. - SOCIEDAD INFORMATICA
DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
 Gran Vía, 17
 48001 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales


Al Accionista de
 Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B. –
 Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (la “Sociedad”) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.



Mikel Arana Lechosa

30 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
 CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2011 Nº 03/11/01128
 IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR
 Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Balances de Situación

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	Nota	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inmovilizado intangible	5	2.842.929	3.671.701
Patentes, licencias, marcas y similares		3.442	4.793
Aplicaciones informáticas		2.839.487	3.666.908
Inmovilizado material	6	10.028.219	10.454.882
Terrenos y construcciones		343.304	455.155
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		9.684.915	9.999.727
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		108.649	-
Instrumentos de patrimonio	9	108.649	-
Inversiones financieras a largo plazo		39.900	58.004
Créditos a terceros	11	<u>39.900</u>	<u>58.004</u>
Total activos no corrientes		13.019.697	14.184.587
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	37.344.767	38.158.418
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		4.134.270	5.889.607
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		33.107.175	32.133.806
Personal		81.544	88.863
Activos por impuesto corriente	19	16.421	28.257
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	5.357	17.885
Periodificaciones a corto plazo	12	1.029.528	1.235.090
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		485.452	3.757.483
Tesorería	13	<u>485.452</u>	<u>3.757.483</u>
Total activos corrientes		38.859.747	43.150.991
Total activo		<u>51.879.444</u>	<u>57.335.578</u>

Gasteizko Merkataritza Erregistroa, 1. 702 O.a, 48 E.P.a., 48940 Leizor, Bizkaia, Euzko Autonomia Erkidegoa - PERI ISUNA ENKARGARERU BAKU ZIA
 Registro Mercantil de Vizcaya-Gasteiz, H. 1.702, F. 03 N. 192, T. 267, Inscrip. 1ª - C.I.F. A-01022864 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
 SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
 (Sociedad Unipersonal)



Balances de Situación

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondos propios	14	15.539.066	15.539.066
Capital			
Capital escriturado		15.538.765	15.538.765
Reservas			
Otras reservas		301	301
Resultado del ejercicio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	<u>1.013.166</u>	<u>1.625.516</u>
Total patrimonio neto		16.552.232	17.164.582
Pasivos por impuesto diferido	19	<u>394.009</u>	<u>632.145</u>
Total pasivos no corrientes		394.009	632.145
Provisiones a corto plazo	16	642.942	-
Deudas a corto plazo		1.032.554	3.985.318
Otros pasivos financieros	18	1.032.554	3.985.318
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	33.257.707	35.553.533
Proveedores a corto plazo		30.140.475	33.624.684
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		219.238	189.670
Acreeedores varios		-	38.855
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.966	4.060
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	<u>2.893.028</u>	<u>1.696.264</u>
Total pasivos corrientes		<u>34.933.203</u>	<u>39.538.851</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>51.879.444</u>	<u>57.335.578</u>

Gasteizko Merkataritza Erregistroa: 1.702.0/a, T.267, 1. Idazp. a. (F.Z. A-01022664 - PERTSONA BAKARREKO BALITZA
 Registro Mercantil de Vitoria-Gasteiz: H. 1.702.F. 68 N. 192. T. 267. Inscr. 1. - C.I.F. A-01022664 - SOCIEDAD UNIPERSONAL



Cuentas de Pérdidas y Ganancias
 para los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresadas en euros)

	Nota	2010	2009
Importe neto de la cifra de negocios	22	82.805.504	81.460.899
Prestaciones de servicios		82.805.504	81.460.899
Aprovisionamientos	22	(50.461.686)	(51.044.192)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(112.573)	(146.514)
Trabajos realizados por otras empresas		(50.349.113)	(50.897.678)
Gastos de personal		(12.121.079)	(12.243.006)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.506.462)	(9.495.171)
Cargas sociales	22	(2.614.617)	(2.747.835)
Otros gastos de explotación		(15.409.821)	(12.685.281)
Servicios exteriores	22	(15.377.816)	(12.672.982)
Tributos		(32.005)	(12.299)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.049.647)	(6.535.377)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	1.122.875	1.490.621
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		6.147	-
Resultados por enajenaciones y otras		6.147	-
Otros resultados	16	(642.943)	-
Resultado de explotación		<u>249.350</u>	<u>443.664</u>
Ingresos financieros		36.891	156.336
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De terceros	13	36.891	156.336
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(286.241)	(600.000)
Deterioros y pérdidas	9	<u>(286.241)</u>	<u>(600.000)</u>
Resultado financiero		<u>(249.350)</u>	<u>(443.664)</u>
Resultado antes de impuestos		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		-	-



Estados de Flujos de Efectivo
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en euros)

	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-
Ajustes del resultado	4.812.916	5.488.420
Amortización del inmovilizado (+)	5.049.647	6.535.377
Imputación de subvenciones (-)	(1.122.875)	(1.490.621)
Correcciones valorativas por deterioro (+)	286.240	600.000
Variación de provisiones	642.942	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(6.147)	-
Ingresos financieros (-)	(36.891)	(156.336)
Cambios en el capital corriente	(1.270.345)	(8.405.979)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	819.919	(4.956.393)
Otros activos corrientes (+/-)	205.562	16.423
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(2.295.826)	(3.466.009)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	48.727	334.371
Cobros de intereses (+)	36.891	277.565
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	11.836	56.806
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.591.298	(2.583.188)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones (-)	(7.160.719)	(5.174.884)
Empresas del Grupo y Asociadas	(394.889)	-
Inmovilizado intangible	(1.009.526)	(1.889.885)
Inmovilizado material	(5.756.304)	(3.284.400)
Otros activos financieros	-	(599)
Cobros por desinversiones	25.001	-
Inmovilizado material	25.001	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(7.135.718)	(5.174.884)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	272.389	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	272.389	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	272.389	-
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	(3.272.031)	(7.758.072)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.757.483	11.515.555
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	485.452	3.757.483



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2010

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkarte, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (en adelante la Sociedad o EJIE) se constituyó como sociedad anónima el 20 de abril de 1982 por un período de tiempo indefinido, al amparo de lo establecido en el Decreto 60/1982, de 1 de febrero.

Su objeto social y actividad principal consiste en el estudio y desarrollo de las técnicas de procesos de datos y en la prestación de servicios informáticos a la administración central, periférica o institucional, de la Comunidad Autónoma del País Vasco y a organismos, personas o entidades, públicas o privadas, distintas de las mencionadas anteriormente, siempre que así se acuerde por el Consejo de Administración de la Sociedad.

El domicilio social de EJIE se encuentra localizado en Vitoria - Gasteiz (Alava).

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de EJIE. Las cuentas anuales del ejercicio 2010 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2010, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2011, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2009 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 4 de mayo de 2010.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

(i) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

Al 31 de diciembre, el importe de las reservas no distribuibles corresponde a diferencias por ajustes del capital a euros y asciende a 301 euros.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para la activación de los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Propiedad Industrial

La propiedad industrial que corresponde a marcas y nombres comerciales figura registrada por los costes incurridos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática mediante la aplicación del método lineal durante un período de cuatro años en el caso de las aplicaciones informáticas y diez años en el caso de la propiedad industrial.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4 (c) siguiente.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Otro inmovilizado material corresponde a las inversiones realizadas por la Sociedad en oficinas situadas en un edificio arrendado.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Construcciones	25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6,6 - 10
Mobiliario	6,6 - 10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	10-20

Los años de vida útil de otro inmovilizado corresponde al período del contrato de alquiler (20 años) o a la vida útil de las inversiones realizadas en edificios alquilados, cuando ésta es inferior al período de alquiler.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4 (c) siguiente.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

• *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

• *Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste*

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión (véase nota 16).

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(h) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

La Sociedad ha asumido el pago a sus empleados de determinadas obligaciones en concepto de retribuciones a largo plazo derivadas de los siguientes conceptos:

Los empleados de la Sociedad con una antigüedad de diez años en la empresa tienen derecho a una indemnización por jubilación voluntaria anticipada, cuya cuantía se establece en función del sueldo que perciban en la fecha en la que se ejercite dicha opción y de la diferencia de años hasta la edad de jubilación forzosa, actualmente establecida en 65 años. Las cuentas anuales no registran provisión alguna por dicho concepto por entender los Administradores de la Sociedad que no es previsible que el número de empleados que solicitará en el futuro la jubilación anticipada sea significativo.

(i) Planes de jubilación

Conforme a los compromisos adquiridos por el personal la Sociedad efectúa aportaciones a una entidad de previsión social voluntaria (Itzarri-EPSV), consistentes en el 3% hasta el 30 de noviembre de 2010, y el 1,5% a partir del 1 de diciembre de 2010 (2,5% en 2008) del total de los salarios brutos satisfechos a los empleados.

Las aportaciones definidas satisfechas con carácter mensual al personal activo de la Sociedad, se registran con cargo a cuentas de gastos de personal (véase nota 22(c)).

(j) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(k) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(n) Medioambiente

Los gastos incurridos como consecuencia de la realización de actividades medioambientales se registran con cargo al capítulo de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(ñ) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros			31.12.10
	31.12.09	Altas	Trasposos	
Coste				
Propiedad industrial	27.137	-	-	27.137
Aplicaciones informáticas	<u>16.910.672</u>	<u>1.009.526</u>	-	<u>17.920.198</u>
	<u>16.937.809</u>	<u>1.009.526</u>	-	<u>17.947.335</u>
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(22.344)	(1.351)	-	(23.695)
Aplicaciones informáticas	<u>(13.243.764)</u>	<u>(1.777.036)</u>	<u>(59.911)</u>	<u>(15.080.711)</u>
	<u>(13.266.108)</u>	<u>(1.778.387)</u>	<u>(59.911)</u>	<u>(15.104.406)</u>
	<u>3.671.701</u>	<u>(768.861)</u>	<u>(59.911)</u> (nota 6)	<u>2.842.929</u>

	Euros		
	31.12.08	Altas	31.12.09
Coste			
Propiedad industrial	27.137	-	27.137
Aplicaciones informáticas	<u>15.020.787</u>	<u>1.889.885</u>	<u>16.910.672</u>
	<u>15.047.924</u>	<u>1.889.885</u>	<u>16.937.809</u>
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(20.611)	(1.733)	(22.344)
Aplicaciones informáticas	<u>(10.955.859)</u>	<u>(2.287.905)</u>	<u>(13.243.764)</u>
	<u>(10.976.470)</u>	<u>(2.289.638)</u>	<u>(13.266.108)</u>
	<u>4.071.454</u>	<u>(399.753)</u>	<u>3.671.701</u>



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Propiedad industrial	13.631	13.631
Aplicaciones informáticas	<u>12.513.433</u>	<u>8.055.944</u>
	<u>12.527.064</u>	<u>8.069.575</u>

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizados intangibles son como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Aplicaciones informáticas	<u>160.370</u>	<u>152.548</u>

(c) Subvenciones oficiales recibidas

La adquisición de aplicaciones informáticas en el ejercicio 2009 fue financiada en parte por subvenciones concedidas en el 2008 a la Sociedad por importe de 108 miles de euros.

(6) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada durante los ejercicios 2010 y 2009, es como sigue:

	Euros				
	31.12.09	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.10
Coste					
Terrenos	119.601	-	-	-	119.601
Construcciones	2.796.276	-	-	-	2.796.276
Instalaciones técnicas, maquinaria y utilaje	3.523.137	355.006	(3.759)	-	3.874.384
Mobiliario	1.988.184	4.319	(490.228)	-	1.502.275
Equipos para procesos de información	30.148.944	2.444.215	(2.620.334)	-	29.972.825
Elementos de transporte	78.527	-	-	-	78.527
Otro inmovilizado material	<u>2.011.307</u>	-	-	-	<u>2.011.307</u>
Suma y sigue	<u>40.665.976</u>	<u>2.803.540</u>	<u>(3.114.321)</u>	-	<u>40.355.195</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.412.886	1.416.645
Mobiliario	445.691	950.553
Equipos para procesos de información	<u>16.099.114</u>	<u>19.991.238</u>
	<u>17.957.691</u>	<u>22.358.436</u>

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material son como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Mobiliario	-	4.318
Equipos para procesos de información	<u>554.183</u>	<u>379.238</u>
	<u>554.183</u>	<u>383.556</u>

(c) Seguros

Los conceptos y capitales asegurados por las principales pólizas suscritas por la Sociedad se muestran a continuación:

Riesgo cubierto	Concepto asegurado	Euros	
		2010	2009
Multiriesgo	Edificio, instalaciones, mobiliario y ajuar de oficina	9.160.576	9.160.576
Daños materiales	Equipos para procesos de información	<u>14.731.515</u>	<u>17.643.420</u>
		<u>23.892.091</u>	<u>26.803.996</u>

(d) Subvenciones oficiales recibidas

La adquisición de equipos para proceso de información dentro del inmovilizado material en el ejercicio 2009 fue financiado en parte por subvenciones concedidas en el 2008 a la Sociedad por importe de 1.632 miles de euros.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad es arrendataria de equipos informáticos, un edificio, vehículos y maquinas de oficina en régimen de arrendamiento operativo

En la mayor parte de los casos los contratos suscritos corresponden al arrendamiento de equipos informáticos que han sido instalados en la Administración pública de la C.A.P.V. como parte del servicio integral que la Sociedad presta a sus clientes.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en los ejercicios 2010 y 2009 es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Equipos informáticos	3.211.078	3.199.966
Vehículos	23.610	26.592
Locales	147.429	146.380
Maquinas de oficina	633	3.021
	<u>3.382.750</u>	<u>3.375.959</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2010	2009
Hasta un año	3.095.197	2.587.640
Entre uno y cinco años	3.395.823	2.811.688
Más de cinco años	<u>1.092.977</u>	<u>1.330.390</u>
	<u>7.583.997</u>	<u>6.729.718</u>

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las transacciones de la Sociedad se realizan en euros, por lo que está exenta de riesgos derivados de divisas, seguros de cambio, etc. Asimismo no mantiene ninguna deuda con entidades de crédito o similares, ni contratación de ningún tipo de productos financieros derivados.

La actividad de la Sociedad está expuesta al riesgo de liquidez.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Riesgo de crédito

Dado que la mayor parte de las transacciones de la Sociedad se corresponden con ventas a los diferentes departamentos del Gobierno Vasco, el riesgo de crédito no es significativo.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez.

Esta gestión de la liquidez tiene como fin garantizar que los fondos necesarios estén disponibles en el lugar y momento adecuado, manteniendo para ello las relaciones oportunas con las entidades correspondientes, procurando minimizar los fondos retenidos en circulante mediante el control funcional de clientes, proveedores y circuitos de cobros y pagos, rentabilizando los fondos ociosos y minimizando el coste de los fondos externos, todo ello con un nivel de riesgo reducido.

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Grupo (nota 21)		
Participaciones	872.390	600.000
Correcciones valorativas	(872.390)	(600.000)
Total	—	—
Asociadas (nota 21)		
Participaciones	122.500	-
Correcciones valorativas	(13.851)	-
Total	108.649	-

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Participaciones en empresas del grupo corresponde a la participación en ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA – EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A. (en adelante IZENPE, S.A.), sociedad constituida el 7 de junio de 2002, equivalente al 50% de su capital social. Su objeto social consiste en:

- La prestación, en el ámbito de las instituciones que integran el sector público vasco, de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- La expedición, fabricación y suministro de los títulos o certificados de usuario o soportes en tarjeta necesarios para personas o entidades públicas o privadas.
- La expedición, fabricación y suministro de títulos o certificados de servidor.
- Servicios de Consultoría relacionados con la promoción del gobierno electrónico.

El detalle de los fondos propios de Izenpe, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, según sus cuentas anuales auditadas, es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Capital social	1.200.000	1.200.000
Reservas	7.078	7.078
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(544.779)	-
Otras aportaciones de socios	544.779	-
Resultado	<u>(381.553)</u>	<u>(544.779)</u>
	<u>825.525</u>	<u>662.299</u>

Con fecha 3 de noviembre de 2010 la Junta General de Accionistas de Izenpe, S.A. acordó la aportación de capital para compensación de pérdidas por importe de 272.390 euros que supone un mayor valor de adquisición de la participada por la Sociedad. Dada la situación actual de la participada al 31 de diciembre de 2010 el 100% de la participación se encuentra deteriorado.

Participaciones en empresas asociadas corresponde a la participación del 17,5% en la nueva sociedad Metaposta, S.A. constituida el 27 de mayo de 2010, acordada por el Gobierno Vasco, accionista de la Sociedad, en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada con fecha 8 de junio de 2010.

Su objeto social consiste en impulsar servicios relacionados con las Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, destinadas a los ciudadanos, empresas y administraciones.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Dicha participación al 31 de diciembre de 2010 se encuentra deteriorada en 13.851 euros.

(10) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros			
	A coste amortizado o coste			
	2010		2009	
No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Créditos al personal	39.900	-	58.004	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	37.241.445	-	38.023.413
Otras cuentas a cobrar	-	81.544	-	88.863
Total	39.900	37.322.989	58.004	38.112.276

El valor en libros de los activos financieros registrados en el balance de situación a coste amortizado, no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no es significativo.

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Créditos	39.900	-	58.004	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Total	39.900	-	58.004	-



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Créditos a largo plazo corresponde a créditos concedidos al personal que no devengan interés.

El vencimiento a largo plazo de estos créditos es como sigue:

Vencimiento	Euros	
	2010	2009
A dos años	32.479	45.247
A tres años	7.421	12.757
	<u>39.900</u>	<u>58.004</u>

Los importes de estos créditos concedidos al personal con vencimiento en el corto plazo por importe de 64.233 euros (74.893 euros al 31 de diciembre de 2009), se encuentran registrados en el epígrafe de personal dentro de deudores y otras cuentas a cobrar.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Grupo	Euros	
	Corriente	
	2010	2009
Cientes (nota 21)	33.107.175	32.133.806
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	4.134.270	5.889.607
Personal	81.544	88.863
Activos por impuesto corriente (nota 19)	16.421	28.257
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 19)	<u>5.357</u>	<u>17.885</u>
Total	<u>37.344.767</u>	<u>38.158.418</u>

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2010	2009
Pagos anticipados por arrendamientos operativos	367.259	287.376
Pagos anticipados por mantenimiento de software	632.214	827.223
Otros	<u>30.055</u>	<u>120.491</u>
Total	<u>1.029.528</u>	<u>1.235.090</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Saldo al 1 de enero	1.625.516	2.698.763
Subvenciones concedidas en el ejercicio (netas del efecto impositivo)	196.120	-
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(808.470)	(1.073.247)
Saldo al 31 de diciembre	<u>1.013.166</u>	<u>1.625.516</u>

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención, corresponde en su totalidad a subvenciones de capital.

La subvención de capital recibida en el ejercicio 2010 de la Consejería de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco se ha destinado en su totalidad para cubrir el 100% de la aportación de EJIE para el establecimiento del equilibrio patrimonial de Izenpe, S.A.

Las subvenciones recibidas en ejercicios anteriores fueron destinadas, fundamentalmente, a la financiación de las inversiones realizadas para el proyecto E-Administración y para la construcción de las instalaciones.

(16) Provisiones a Corto Plazo

La Sociedad Ejje, S.A. estima que los administradores de la Sociedad participada al 50%, Izenpe, S.A. van a reponer a corto plazo las pérdidas de su filial a fin de restablecer el equilibrio patrimonial y así poder continuar con la actividad normal de la empresa, por lo que al 31 de diciembre de 2010 se ha provisionado el importe estimado de 642.942 euros de aportación prevista.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(17) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

	Euros	
	A coste amortizado o coste	
	2010	2009
Débitos y partidas a pagar		
Otros pasivos financieros	1.032.554	3.985.318
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	30.359.713	33.814.354
Otras cuentas a pagar	4.966	42.915
Total pasivos financieros	31.397.233	37.842.587

El valor en libros de los pasivos financieros registrados en el balance de situación a coste amortizado, no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros al 31 diciembre de 2010 y 2009 no es significativo.

(18) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

Otros pasivos financieros corresponde en su totalidad a proveedores de inmovilizado.

(b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

Grupo	Euros	
	Corriente	
	2010	2009
Proveedores (nota 21)	219.238	189.670




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros	
	Corriente	
	2010	2009
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	30.140.475	33.624.684
Acreedores	-	38.855
Personal	4.966	4.060
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 19)	<u>2.893.028</u>	<u>1.696.264</u>
Total	<u>33.257.707</u>	<u>35.553.533</u>

El saldo de proveedores grupo corresponde en su totalidad al mantenido con la sociedad del grupo ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA – EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A.

(19) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2010		2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos (nota 11(b))				
Activos por impuesto corriente	16.421	-	28.257	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	14.973	-
Otros	<u>5.357</u>	-	<u>2.912</u>	-
	<u>21.778</u>	-	<u>46.142</u>	-
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	-	394.009	-	632.145
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 18(b))	2.391.531	-	1.188.106	-
Retenciones (nota 18(b))	272.661	-	290.802	-
Seguridad Social (nota 18(b))	<u>228.836</u>	-	<u>217.356</u>	-
	<u>2.893.028</u>	<u>394.009</u>	<u>1.696.264</u>	<u>632.145</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2006 - 2009
Impuesto sobre el Valor Añadido	2007 - 2010
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2007 - 2010

El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2010 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2011.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

El importe total del Impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>Diferido</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Subvenciones	<u>238.136</u>	<u>417.374</u>

Los pasivos por impuesto diferido corresponden en su totalidad a subvenciones:

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses ascienden a 236.744 euros (394.529 euros al 31 de diciembre de 2009).

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u> <u>2010 y 2009</u>
1993	6.137.984
1994	4.723.556
1995	3.324.956
1996	4.036.616
1997	<u>2.902.929</u>
	<u>21.126.041</u>

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por 7.057.378 euros (6.676.071 euros al 31 de diciembre de 2009) cuyos importes y años de origen son los que siguen:

<u>Año de origen</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Creación</u> <u>de empleo y</u> <u>formación</u>
1996	615.887	3.948
1997	515.107	3.326
1998	504.653	41.111
1999	405.385	11.331
2000	191.758	38.548
2001	398.871	24.366
2002	390.984	25.633
2003	237.100	20.256
2004	279.656	11.960
2005	467.652	26.864
2006	777.521	30.432
2007	612.251	-
2008	251.338	-
2009	790.133	-
2010 (estimada)	<u>381.307</u>	<u>-</u>
	<u>6.819.603</u>	<u>237.775</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La recuperabilidad de estas bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicación dependerá de la capacidad de la Sociedad de generar los beneficios necesarios que permitan compensar dichas cuotas. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se contabilizan los créditos fiscales cuya realización esté razonablemente asegurada. En consecuencia, ante la eventual pérdida del crédito fiscal por no poder compensar la totalidad de las cuotas, los Administradores han decidido no registrar contablemente los créditos fiscales.

(20) Información Medioambiental

La Sociedad no dispone de elementos del inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental.

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Retirada de residuos	6.095	6.569
Consultoría medioambiental	7.327	7.069
Adecuación espacios verdes	19.556	-
Adecuación alumbrado externo para ahorro energético	17.900	-
Otros	<u>2.915</u>	<u>35.293</u>
	<u>53.793</u>	<u>48.931</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(21) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

	Euros			
	2010			
	<u>Sociedad dominante</u>	<u>Sociedades del grupo</u>	<u>Asociados</u>	<u>Total</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)				
Instrumentos de patrimonio	-	872.390	122.500	994.890
Deterioro	-	<u>(872.390)</u>	<u>(13.851)</u>	<u>(886.241)</u>
Total activos no corrientes	-	-	108.649	108.649
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (nota 11(b))	<u>31.651.751</u>	<u>1.455.424</u>	-	<u>33.107.175</u>
Total activos corrientes	<u>31.651.751</u>	<u>1.455.424</u>	-	<u>33.107.175</u>
Total activo	<u>31.651.751</u>	<u>1.455.424</u>	<u>108.649</u>	<u>33.215.824</u>
Acreeedores comerciales y otras cuenta a pagar				
Proveedores (nota 18(b))	-	<u>219.238</u>	-	<u>219.238</u>
Total pasivos corrientes	-	<u>219.238</u>	-	<u>219.238</u>
Total pasivo	-	<u>219.238</u>	-	<u>219.238</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros		
	2009		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)			
Instrumentos de patrimonio	-	600.000	600.000
Deterioro	-	(600.000)	(600.000)
Total activos no corrientes	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (nota 11(b))	30.343.594	1.790.212	32.133.806
Total activos corrientes	30.343.594	1.790.212	32.133.806
Total activo	30.343.594	1.790.212	32.133.806
Acreedores comerciales y otras cuenta a pagar			
Proveedores (nota 18(b))	-	189.670	189.670
Total pasivos corrientes	-	189.670	189.670
Total pasivo	-	189.670	189.670

El detalle por sociedades de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Euros			
	2010		2009	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Gobierno Vasco	31.651.751	-	30.343.594	-
Izenpe, S.A.	1.455.424	219.238	1.790.212	189.670
	33.107.175	219.238	32.133.806	189.670

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros					
	2010			2009		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
Ingresos						
Prestación de servicios	70.059.044	654.149	70.713.193	67.133.261	1.285.349	68.418.610
Total ingresos	<u>70.059.044</u>	<u>654.149</u>	<u>70.713.193</u>	<u>67.133.261</u>	<u>1.285.349</u>	<u>68.418.610</u>
Gastos						
Aprovisionamientos	-	25.351	25.351	-	163.509	163.509
Total Gastos	<u>-</u>	<u>25.351</u>	<u>25.351</u>	<u>-</u>	<u>163.509</u>	<u>163.509</u>

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los miembros del Consejo de Administración no han devengado remuneración alguna, no mantienen saldos al 31 de diciembre con la Sociedad y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Así mismo, no existen planes de pensiones, seguros de vida u obligaciones similares con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. El importe de las retribuciones e indemnizaciones devengadas por el personal de alta Dirección asciende a 163.073 euros y 4.443 euros, respectivamente (99.052 euros correspondientes a retribuciones y 6.585 euros de indemnizaciones durante el ejercicio 2009).

El detalle de los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(e) Participaciones y cargos de los Administradores y de las personas vinculadas a los mismos, en otras sociedades

Los Administradores de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. y sus personas vinculadas no tienen más participaciones ni cargos en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, que las que se detallan a continuación.

- Una persona vinculada al Administrador D. José Luis Barrera Martínez posee un 26% de participación en la Sociedad Merkatu Interactiva, S.L., con objeto social análogo al de Ejie, y ostenta el cargo de Secretario del Consejo de la misma

Los cargos, funciones y actividades desempeñadas y/o realizadas en el ejercicio 2009 en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad se detallan en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(22) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de las ventas de la Sociedad se han realizado en el territorio nacional.

El detalle de las facturaciones efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Euros	
	2010	2009
Gobierno Vasco	70.059.044	67.133.261
Osakidetza - Servicio Vasco de Salud	4.999.690	5.970.087
Izenpe, S.A.	654.149	1.285.349
Otras sociedades públicas y organismos autónomos	7.048.395	6.956.552
Otros	44.226	115.650
	<u>82.805.504</u>	<u>81.460.899</u>

(b) Aprovisionamientos

Aprovisionamientos corresponde en su totalidad a compras realizadas en el territorio nacional.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Cargas sociales y provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.219.359	2.167.623
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	234.401	271.138
Otros gastos sociales	<u>160.857</u>	<u>309.074</u>
	<u>2.614.617</u>	<u>2.747.835</u>

(d) Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Arrendamientos y cánones	10.373.746	7.819.798
Reparaciones y conservación	2.836.353	2.856.773
Suministros	655.675	575.388
Otros servicios	<u>1.512.042</u>	<u>1.421.023</u>
	<u>15.377.816</u>	<u>12.672.982</u>

(23) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2010 y 2009, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	2010	2009
Director General	1	1
Subdirector General	2	1
Directores Área	4	4
Jefes y Responsables	44	43
Técnicos Informáticos	122	117
Administrativos	<u>19</u>	<u>21</u>
	<u>192</u>	<u>187</u>



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2010		2009	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	7	7	7	7
Directivos	2	4	2	4
Resto	<u>70</u>	<u>118</u>	<u>70</u>	<u>114</u>
	<u>79</u>	<u>129</u>	<u>79</u>	<u>125</u>

(24) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, facturarán a la Sociedad honorarios por importe de 18.600 euros en concepto de servicios de auditoría (18.600 euros en el ejercicio 2009).

El importe anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los mencionados ejercicios, con independencia del momento de su facturación.

(25) Información sobre los Aplazamientos de Pago efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad tiene saldos pendientes de pago con proveedores por operaciones comerciales con un aplazamiento superior al plazo legal de pago de 85 días, establecido temporalmente por importe de 2.321.786 euros.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**



Anexo I

Detalle del Consejo de Administración al

31 de diciembre de 2010

- PRESIDENTE:** ILMA. SRA. DÑA. ELENA PEREZ BARREDO
Viceconsejera de Justicia y Administración Pública
- DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA
- VICEPRESIDENTE:** ILMO. SR. D. SERAFÍN OLCOZ YANGUAS
Director de Informática y Telecomunicaciones
- DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA
- VOCALES:**
- ILMA. SRA. DÑA. MARIA ANGELES ALONSO PRIETO
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA
- ILMA. SRA. DÑA. MARIA ISABEL BUJ GIL
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, INNOVACION, COMERCIO Y TURISMO
- ILMO. SR. D. IÑIGO CORTAZAR IBAÑEZ
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE CULTURA
- ILMO. SR. D. JOSE IGNACIO BAÑUELOS IBAÑEZ
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE SANIDAD
- ILMO. SR. D. RAFAEL GALLO HERMOSA
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA
- ILMO. SR. D. JOSE LUIS BARRENA MARTINEZ
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACION TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA
- ILMA. SRA. DÑA. SOLEDAD GUTIERREZ RODRIGUEZ
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA
- ILMA. SRA. DÑA. MARIA VICTORIA PORTUGAL LLORENTE
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- ILMO. SR. D. IÑAKI CALONGE CRESPO
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE INTERIOR
- ILMA. SRA. DÑA. TERESA DEL CARMEN SEGURA TRUJILLO
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE EDUCACION, UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
- ILMA. SRA. DÑA. PALOMA USATORRE MINGO
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
- SECRETARIO:** SR. D. IÑIGO DIAZ GIL
- EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.

Este anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.



Anexo II

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Detalle de participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades
31 de diciembre de 2009

<u>Administrador</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Objeto social</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Cargos y funciones</u>
Obdón Bilbao Corcuera	Itelazpi, S.A.	Gestión de infraestructuras de red	-	-	Presidente
Obdón Bilbao Corcuera	Izenpe, S.A.	Firma Digital	-	-	Presidente
Ramón Churruca Gárate	Neiker, S.A.	Investigación en materia de ciencia y tecnología pesquera	-	-	Consejero
Ramón Churruca Gárate	Itsasmendikoi, S.A.	Desarrollo rural	-	-	Consejero
José María García Orois	Izenpe, S.A.	Firma digital	-	-	Consejero
José María García Orois	Itelazpi, S.A.	Gestión de infraestructuras de red	-	-	Vicepresidente Consejo

Este anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.



Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD

1.1 Constituye el objeto de la Sociedad Informática del Gobierno Vasco, EJIE, S.A.:

- a) El estudio y Desarrollo de las técnicas de proceso de datos.
- b) La prestación de servicios informáticos a la Administración Central, periférica e institucional, de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- c) La prestación a la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- d) La prestación de servicios a los que se refieren los números anteriores a personas o entidades públicas o privadas distintas de la Comunidad Autónoma del País Vasco siempre que así se acuerde por el consejo de Administración de la Sociedad.

1.2 La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Así mismo, podrá colaborar con otras empresas por tiempo cierto, determinado e indeterminado, a través de uniones temporales de empresas o agrupaciones de interés económico, reguladas por la Ley 12/1991, de 30 de abril.

Las actuaciones recogidas en este párrafo quedarán condicionadas, sin perjuicio del cumplimiento de los trámites que en cada caso procedan, a la autorización previa y expresa de las mismas por la Junta General de Accionistas.

2. RECURSOS HUMANOS

La Sociedad cuenta con una plantilla presupuestada para el año 2010 y 2011 de 201 personas.

La plantilla media durante el año 2010 ha sido de 192 personas. La evolución de la misma en los cuatro últimos años es la siguiente:

	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Nº medio de personas	176	179	187	192

El incremento general de las retribuciones correspondientes al año 2010, para los empleados de la Sociedad, ascendió al 0,8% sin embargo, posteriormente se minoraron las retribuciones por la Ley 3/2010, de 24 de junio, de modificación de la Ley por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2010. A efectos de fijar los porcentajes de minoración, que correspondían a cada nivel retributivo se tomó en consideración la tabla de referencia aprobada por el Consejo de Gobierno en acuerdo adoptado con fecha 20 de julio de 2010. Asimismo, de conformidad con lo previsto en la Ley 3/2010 las aportaciones por parte de la empresa a Itzarri quedaron establecidas en el 1,5% con efectos retroactivos desde el 1 de junio de 2010.

Gasteizko Merkataritza Erregistroa, 702 O.a, 09.Fa - 48900 Oñate, T.267, 1. Itzp.a - IFZ - A-01022664 - PERITSONA BAKARRREKO BALITZUA - Registro Merc.de Vizcaya - H. 702.F.09.N. 192.T.287 - inscrip. 1ª - C.I.F. A-01022664 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

31 de diciembre de 2010

3. ENCOMIENDA DE GESTIÓN GENERAL

El Decreto 35/1997, de 18 de febrero, modificado, en su adaptación a la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 30/2007 de 30 de octubre), con el Decreto 94/2009 por el que se regula la planificación, organización, distribución de funciones y modalidades de gestión en materia de sistemas de información y telecomunicaciones, diseña la organización y el reparto de funciones en las materias citadas, al tiempo que apunta los instrumentos que habían de regir las relaciones entre los diferentes agentes intervinientes.

De esta manera, en su Disposición Adicional Segunda, se designa a la Sociedad Pública EJIE como medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco para la prestación de los servicios informáticos que les sean encargados por los diferentes Departamentos y Organismos Autónomos mediante las oportunas Encomiendas de Gestión, constituyendo el instrumento que se erige como pieza fundamental a la hora de articular las relaciones de servicio y económicas de la Administración con la Sociedad Pública EJIE.

Con fecha 18 de Mayo de 2010 el Departamento de Justicia y Administración Pública realizó la Encomienda de Gestión General a EJIE.

El modelo económico financiero actual y las relaciones económicas recogidas en esta Encomienda de Gestión General, reafirman el modelo que implica mantenerse en el objetivo de la autofinanciación, si bien buscando un resultado final equilibrado.

Para el año 2011 se está tramitando por parte del Departamento de Justicia y Administración Pública una nueva Encomienda de Gestión General que sigue las mismas líneas marcadas por la anterior y con la consiguiente actualización de contenidos y precios de los servicios a prestar.

4. INVERSIONES

Las principales realizaciones en este ejercicio han sido las siguientes:

- Adquisición de licencias. Las más relevantes son:
 - o Para poder implantar una gestión centralizada y única de backup de los sistemas de información y del software implantado se está realizando un plan de mejora que ha conllevado entre otras acciones, una inversión adicional en licencias del software de backup, Networker de Legato. Por otro lado, y también relacionado con el proceso de backup se ha adquirido la licencia necesaria para implantar la solución de documentum, también de Networker.
 - o La evolución tecnológica del sistema de almacenamiento de gama alta y el incremento de la capacidad del mismo, ha supuesto la regularización del parque de licencias de los productos de EMC.
 - o El plan de continuidad para los sistemas e infraestructuras platino/oro ha necesitado de licencias adicionales de ControlM, Light House, Patrol, para dotar de alta disponibilidad a estos productos.



Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

- Adquisición de equipos informáticos. Se han adquirido infraestructuras para:
 - o El Proyecto de Migración de las aplicaciones a entornos con alta disponibilidad o contingencia ha supuesto inversiones es:
 - Ampliación del Superdome
 - Adquisición de NAS
 - Incremento infraestructura de backend
 - Adecuación de la infraestructura de front end.
 - o Infraestructura de contingencia del servicio de monitorización (Patrol, lighthouse).
 - o Soluciones de albergues que no cumplen los estándares de la red corporativa como son: IZENPE, IREKIA, Kulturclick, Opendata, Sistemas de información de la red educativa...
 - o Ampliación de la solución de Almacenamiento para garantizar el crecimiento del ejercicio 2010-2011 en la gama alta.
 - o El proyecto de Virtualización de los backups, con nueva dimensión de servidores.
 - o El proyecto de Ciclo de Vida de la Información – ILM (archivado de ficheros y correo).
 - o Dentro del proyecto de Securitización de datos en PC, con un alcance reducido a PCs portátiles, se han comprado licencias de McAfee.
 - o Siguiendo con el plan de acción del proyecto PREMIA de Educación, se han comprado licencias para la Securitización del acceso a Internet. Asimismo, se ha cambiado el acceso a Internet de la Red PREMIA, lo que ha supuesto la adquisición de un nuevo equipamiento para la conexión y el balanceo a los diferentes proveedores.
 - o Se ha mejorado la Red de Backup, haciéndolo extensible a todos los servidores de los CPDs de EJIE y LAKUA, con la compra de nuevo equipamiento.
 - o Nuevo albergue corporativo: se ha comprado equipamiento para gestionar el ancho de banda que se asigna a cada servicio en Internet y el balanceo a los diferentes proveedores.
 - o Seguridad Internet. Se ha comprado equipamiento para migrar nuestro filtro de acceso a Internet.
- Adquisición de otro inmovilizado. Las principales inversiones han consistido en:
 - o Se han realizado ampliaciones eléctricas consistentes en nuevos cuadros eléctricos para la sala de ordenadores del CPD.
 - o Adquisición de una nueva máquina enfriadora para enfriamiento del CPD.

Gasteizko Merkataritza Erregistroa, 1/02 D.o. 84 F. a. 192. Or. a. 1.267. 1.00229 a. F. Z. A. 01.02.2004 - PERTSUNEN BARRIKENO BILIZDA
Registro Merc.de Victoria-Gasteiz, H. 1702, F. 85, N. 192, T. 267. Inscrip. P. - C.I.F. A-01022694 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

31 de diciembre de 2010

- Se han producido las siguientes inversiones financieras extraordinarias:
 - o Durante el año 2010 EJIE ha tomado participación en el capital social de una nueva sociedad denominada Metaposta, S.A. en un porcentaje del 17,5%, realizando un desembolso de 122.500 euros.
 - o Por otro lado, EJIE tuvo que aportar a su sociedad participada al 50% Izenpe, S.A. 272.389,50 euros con el objetivo de cubrir las pérdidas para que la sociedad pueda seguir siendo operativa y así superar la situación de desequilibrio patrimonial que mantenía. Esta aportación se correspondía con el 50% de las pérdidas obtenidas por Izenpe en el año 2009. El resto de las pérdidas han sido cubiertas por el resto de socios.

No se ha incurrido en actividades de I+D

5. PRINCIPALES REALIZACIONES

Se ha continuado cumpliendo con el objetivo prioritario de satisfacer las demandas de servicios de tecnologías de la información, generadas por los distintos Departamentos y Organismos Autónomos.

5.1 Asesoría y Proyectos

La Sociedad ha seguido prestando a la Dirección de Informática y Telecomunicaciones los servicios de asesoramiento en materia de tecnologías y estándares informáticos, así como la gestión y dirección de proyectos y procesos de carácter general o común, que por su naturaleza no se asignan con un Departamento u Organismo Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Informática y Telecomunicaciones. A destacar, entre los citados proyectos:

- Dentro de la Infraestructura de Tramitación electrónica (PLATEA Tramitación), se ha procedido a desarrollar nuevas funcionalidades, implantadas en las versiones 2.2 y 2.3 de la infraestructura, entre las que se encuentran la incorporación de NORA como sistema de localización manteniendo la compatibilidad hacia atrás con el sistema de FCA's, la separación definitiva de la Pasarela de Notificación Telemática de los sistemas de Gobierno Vasco para su utilización por parte de Entidades Externas, el desarrollo e implantación de un sistema de Monitorización funcional de la infraestructura, mejoras técnicas encaminadas a la consolidación y estabilización de la infraestructura de Platea y las mejoras en "Mis Gestiones" para posibilitar su utilización por parte de aplicativos departamentales con Sistemas de Autorizados propio.

Adicionalmente se ha concluido un proyecto de revisión completa de la documentación de Platea, mejorando la documentación en distintos ámbitos tanto para usuarios del Gobierno como para usuarios desarrolladores. De esta manera se han actualizado todas las guías de uso y manuales de la infraestructura y se han generados nuevas presentaciones explicativas de Platea con distintos niveles de detalle según la audiencia a la que están dirigidas.

- En el ámbito de la interoperabilidad se han incorporado a la infraestructura servicios de verificación de datos con la Administración General del Estado: Verificación y consulta de Identidad, Verificación y Consulta de datos de Residencia, consulta de obligaciones tributarias para con la AEAT; así como con las Diputaciones Forales, como son los servicios de consulta de obligaciones tributarias o la obtención de los datos de Epígrafes del IAE con las 3 Haciendas Forales.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

Por último, en el ámbito del Sistema de Registro de E/S corporativo del Gobierno Vasco se ha desarrollado un nuevo Sistema de Registro para aplicaciones Web para sustituir la antigua aplicación N57.

- En el ámbito de la Gestión Documental (DOKUSI), se ha actualizado el Modelo de Gestión Documental del Gobierno Vasco y se han estudiado las necesidades de adaptación a la nueva normativa publicada por la Administración General del Estado y por la Comunidad Autónoma de Euskadi, incluyendo Esquema Nacional de Seguridad, Esquema Nacional de Interoperabilidad, Manual de Seguridad del Gobierno Vasco, y se ha participado en la evolución normativa del Decreto de Medios.

Se han establecido las bases para la Sustitución del Papel, incluyendo la definición y creación de servicios de digitalización segura, el estudio de los escenarios posibles de digitalización de documentos, la distribución de documentos electrónicos a las aplicaciones encargadas de su tramitación y la creación de un Dossier del Ciudadano.

Se han definido e implantado mecanismos de conservación a largo plazo de los documentos electrónicos confiados al Archivo Digital.

Se ha creado la documentación de certificación en Platea-Documental. Se ha creado un nuevo sistema de estadísticas de uso del Archivo Digital y se han evolucionado las funcionalidades del Archivo Digital en módulos existentes: AKS/SGA, ficheros maestros, interfaz gráfico.

- En el ámbito de la Presencia en Internet se ha evolucionado la infraestructura común mejorando los núcleos de negocio (publicación, indexación, etc) e incorporando nuevas funcionalidades como las relaciones entre contenidos, galerías multimedia o nuevas interfaces de usuario más usables.

Por otra parte, se ha creado el portal opendata.euskadi.net donde se da acceso a datos públicos en formatos reutilizables. Este portal va acompañado de un blog que tiene el objetivo de promover y facilitar la reutilización de los conjuntos de datos liberados.

Se ha mantenido e intensificado la línea de mejora de la calidad de los contenidos de euskadi.net en tipos como contrataciones, ayudas, eventos, etc.

Se ha apoyado y facilitado la integración en la infraestructura común de iniciativas como Delfos (catálogo de ayudas públicas a la industria), Perfil de Contratante, GazteInformazioa (información juvenil), Turismo, etc.

- En el ámbito de la Pasarela de Pagos además de evolucionar los núcleos de la infraestructura común incorporando nuevas funcionalidades como la recepción de los datos de cobros desde las Entidades Financieras (via SIPCA), se ha desarrollado una nueva aplicación de gestión que va a permitir descentralizar la administración de la Pasarela a cada una de las Administraciones y Entidades Financieras usuarias.

Así mismo, se han desarrollado prototipos de pago en movilidad utilizando diferentes dispositivos (Android, Blackberry, Windows Mobile y Tablet), realizándose un despliegue piloto en la Ertzaintza.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

- En el ámbito de zuzenean, se ha instalado y consolidado el gestor de colas en las delegaciones así como una aplicación que permite obtener informes de gestión (tiempos de espera, volumen de personas, etc.).

También se ha instalado un kiosko de autoservicio en cada delegación donde los usuarios pueden realizar diversos trámites de forma autónoma.

- Además se han abordado Proyectos Multidepartamentales orientados al impulso y evolución de la administración electrónica. Uno de estos proyectos ha sido la implementación de una plataforma de facturación electrónica que permita, al Gobierno Vasco y toda su organización institucional, enviar y recibir facturas electrónicas. Por otra parte, se ha diseñado un proyecto para la digitalización de los procedimientos de ayudas que se tramitan desde los diferentes departamentos del EJ-GV. Por último, en el ámbito de contratación pública electrónica, se ha realizado una evolución muy importante del perfil de contratante para adaptarlo a los cambios normativos de 2010, especial mención merece la constancia de publicación, y se ha dotado de funcionalidades multientidad para permitir su uso por el resto de administraciones públicas de la CAPV.

5.2 Servicios de Asistencia Técnica

Se han mantenido los recursos cedidos a los Departamentos y Organismos Autónomos, en función de los proyectos y aplicaciones informáticas a desarrollar a lo largo del ejercicio 2010.

Por otro lado, y tal y como se recoge en la Encomienda de Gestión General 2010, se ha procedido a la ejecución de aquellos proyectos y desarrollos informáticos que los Departamentos, mediante suscripción del oportuno convenio y/o encomienda de gestión, han demandado a EJIE.

5.3 Servicios de Usuario Final

Se han mantenido los servicios de CAU, instalaciones, cesión de material microinformático y clientes y usuarios de autoformación. Durante el año 2010 se han gestionado 9.382 equipos en renting, se han realizado 2.734 instalaciones de software y de equipos, se han atendido 7.663 peticiones al Servicio de Seguridad de Usuarios y se han gestionado 116.223 incidencias en el CAU.

Se ha madurado el proceso de gestión de incidencias en base a normativa ITIL, permitiendo una evaluación en base a niveles de servicio de todas las áreas.

5.4 Explotación e Ingeniería de Sistemas

Las principales actuaciones han consistido en:

- El servicio de explotación se ha evolucionado en los siguientes ámbitos:
 - Consolidación de la infraestructura eléctrica y de red.
 - Se ha migrado la versión del gestor de procesos planificados, y se le ha dotado de una solución de alta disponibilidad.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

- Se ha migrado la versión del sistema de monitorización y se le ha dotado de alta disponibilidad.
- El plan de continuidad de negocio ha evolucionado en el siguiente ámbito:
 - Diseño de solución e implantación de contingencia para incidencias graves de los sistemas de información platino (Sistema de control de acceso a aplicaciones-XLNETS, Presencia en Internet, Tramitación electrónica, libro de registro.
 - Diseño de solución e implantación de contingencia para el 75% de la infraestructura platino y oro.
 - Diseño de solución e implantación de contingencia para el 58% de los sistemas de información platino.
- El almacenamiento sigue creciendo día a día, habiéndose realizado una contratación para consolidar la gama alta, tanto en capacidad como en tecnología.
- Se inició el proyecto de consolidación de la solución de la gestión de backup.
- Se ha realizado un plan de acción para la virtualización del entorno de servidores Intel.
- Se han implantado los siguientes procesos, siguiendo las buenas prácticas de ITIL:
 - Gestión de Despliegues.
 - Gestión de Capacidad.
 - Gestión de Disponibilidad.
- Departamentales:
 - Latinia (envío de mensajes a móviles).
 - Herramientas Web 2.0
- Se ha implantado diverso software para la Red Educativa:
 - Liferay.
 - Alfresco.
 - MySQL.
 - Moodle.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

- Se ha implantado nuevo software para el proyecto de Metaposta:
 - Oracle RAC.
 - Oracle Grid.
 - Editran /P.
 - Compart.
- Se han migrado de versión softwares estándar del Gobierno Vasco:
 - Documentum.
 - Control M.
 - OIM (Oracle Identity Manager).
 - Consola de Gestión de Seguridad.
- Se ha continuado en el Plan de Sistemas Tecnológico de Educación.
- Se ha hecho un estudio preliminar (vigilancia tecnológica) sobre la nueva plataforma de cliente corporativo, en especial sobre el software ofimático (Open Office) y sobre el navegador.
- Se ha realizado la adecuación de los accesos de los edificios de la RCAGV a la nueva Red Troncal.
- Se han ampliado el número de centros de nuestra red.
- Se ha implantado un nuevo entorno de DataCenter para cubrir las nuevas necesidades, como Metaposta, Plan de Sistemas de Educación, nuevas funcionalidades de Izenpe.
- Se ha realizado una Auditoría Externa de Seguridad.
- Se ha continuado con la implantación de un nuevo modelo de Gestión de Identidades.

5.5 Calidad, mejora continua y seguridad

Las principales realizaciones han consistido en:

- Actualización de la certificación ISO 9001:2000 del Sistema de Gestión de la Calidad a la nueva versión ISO 9001:2008 y mantenimiento de la certificación medioambiental Ekoscan.
- Renovación de la certificación ISO 27001:2005 del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2010

- Análisis de riesgos de seguridad de la información y desarrollo del Plan de Tratamiento de Riesgos 2010.
- Desarrollo de la política de seguridad para proveedores y auditoria de los adjudicatarios de soporte e instalaciones.
- Actualización de la documentación relativa a la LOPD para adaptarlo al reglamento y legislación aplicable.
- Revisión, actualización y publicación de procesos asociados a la gestión de activos.

5.6. Konekta Zaitetz Ciudadan@

El Departamento de Justicia y Administración Pública ha encargado una nueva encomienda de gestión a Ejje para la realización del programa Kzgunaea.

El programa Kzgunaea ha ido extendiéndose de manera gradual y progresiva hacia otros ámbitos más allá de sus características actuaciones formativas iniciales, ampliándose hacia otros sectores, transformando el programa en una red colaborativa con otros programas públicos adscritos a los diferentes Departamentos y Organismos del Gobierno y privados relacionados con las nuevas tecnologías o con la formación especializada.

Como se prevé en el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, la evolución de la red de telecentros Kzgunaea ha llenado de contenidos al programa enlazando sin trazas de discontinuidad con su reciente evolución y constituyendo un punto de partida para una orientación del Kzgunaea dirigido a una mayor colaboración en el desarrollo de la e-Administración con las distintas administraciones públicas, en la extensión de las iniciativas de colaboración y en el apoyo a las actuaciones sectoriales.

6. ACCIONES PROPIAS

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido operaciones con acciones propias.

7. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Después del cierre del ejercicio hasta esta fecha no han ocurrido acontecimientos importantes que merezcan ser reseñados.

8. PRINCIPALES RIESGOS O INCERTIDUMBRES

No se prevén riesgos o incertidumbres que puedan afectar a la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad.

Reunidos los Administradores de la Sociedad EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B.-SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A., con fecha de 30 de marzo de 2011 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Dña. Maria Elena Pérez Barredo
(Presidenta)

Dña. Maria Angeles Alonso Prieto
(Vocal)

D. Iñigo Cortazar Ibañez
(Vocal)

D. Rafael Gallo Hermosa
(Vocal)

Dña. Soledad Gutierrez Rodriguez
(Vocal)

D. Iñaki Calonge Crespo
(Vocal)

Dña. Paloma Usatorre Mingo
(Vocal)

D. Serafin Olcoz Yanguas
(Vicepresidente)

Dña. Maria Isabel Buj Gil
(Vocal)

D. José Ignacio Bañuelos Ibañez
(Vocal)

D. José Luis Barrena Martinez
(Vocal)

Dña. Maria Victoria Portugal Lorente
(Vocal)

Dña. Soledad Esteban Galarza
(Vocal)

D. Iñigo Díaz Gil
(Secretario)

EJIE, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Euro / Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
I. INBERTSIOEN ORDAINKETAK PAGOS POR INVERSIONES	5.294.889	7.214.984	(1.920.095)	136
1. IBILGETU UKIEZINA INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.500.000	1.009.526	490.474	67
2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	3.300.000	5.756.304	(2.456.304)	174
4. TALDEKO ENPRESAK ETA ELKARTUAK EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	394.889	394.890	(1)	100
5. BESTELAKO AKTIBO FINANTZARIOAK OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	100.000	54.264	45.736	54
III. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN ORDAINKETAK (ITZULKETA ETA AMORTIZAZIOA) PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO (DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN)	-----	950	(950)	***
4. BESTELAKO ZORRAK OTRAS DEUDAS	-----	950	(950)	***
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	5.294.889	7.215.934	(1.921.045)	136

Euro / Euros

FINANTZAKETA FINANCIACIÓN	AURREKONTUA PRESUPUESTO	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXUAK FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.800.000	3.324.398	1.475.602	69
II. ONDARE-TRESNEN KOBRANTZAK COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	272.389	510.525	(238.136)	187
2. HARTUTAKO DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	272.389	272.389	-----	100
5. DIRU-LAGUNTZEN EGOZPENEN DOIKUNTZAK AJUSTES POR IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES	-----	238.136	(238.136)	***
III. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN JAULKIPENEN KOBRANTZAK COBROS POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-----	950	(950)	***
4. BESTELAKO ZORRAK OTRAS DEUDAS	-----	950	(950)	***
IV. DESINBERTSIOEN KOBRANTZAK COBROS POR DESINVERSIONES	-----	108.030	(108.030)	***
2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	-----	18.854	(18.854)	***
5. BESTELAKO AKTIBO FINANTZARIOAK OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-----	83.029	(83.029)	***
8. IBILGETUAREN BAJA ETA BESTERENTZEEN EMAITZENGATIKO DOIKUNTZAK AJUSTES POR RESULTADOS DE BAJAS Y ENAJENACIONES	-----	6.147	(6.147)	***
V. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	222.500	3.272.031	(3.049.531)	***
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN	5.294.889	7.215.934	(1.921.045)	136

Euro / Euros

GASTUAK GASTOS		AURREKONTUA PRESUPUESTO	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
II.	HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	24.194.683	50.461.686	(26.267.003)	209
2.	LEHENGAIEN ETA BESTELAKO MATERIAL KONTSUMIGARRIEN KONTSUMOA CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	134.190	112.573	21.617	84
3.	BESTE ENPRESA BATZUEK EGINDAKO LANAK TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	24.060.493	50.349.113	(26.288.620)	209
III.	PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	13.886.664	12.121.079	1.765.585	87
1.	SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	10.508.910	9.506.462	1.002.448	90
2.	KARGA SOZIALAK CARGAS SOCIALES	3.377.754	2.614.617	763.137	77
IV.	USTIAPENEN BESTELAKO GASTUAK OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	12.287.605	15.409.821	(3.122.216)	125
1.	KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	12.272.734	15.377.816	(3.105.082)	125
2.	TRIBUTUAK TRIBUTOS	14.871	32.005	(17.134)	215
V.	IBILGETUAREN AMORTIZAZIOA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	6.437.325	5.049.647	1.387.678	78
IX.	BESTELAKO EMAITZA NEGATIBOAK OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	----	642.943	(642.943)	***
XIII.	FINANTZA-TRESNEN NARRIADURA ETA BESTERENTZEAREN EMAITZAK DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	----	286.241	(286.241)	***
1.	NARRIADURAK ETA GALERAK DETERIOROS Y PÉRDIDAS	----	286.241	(286.241)	***
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS		56.806.277	83.971.417	(27.165.140)	148

Euro / Euros

SARRERAK INGRESOS		AURREKONTUA PRESUPUESTO	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
I.	NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	55.952.792	82.805.504	(26.852.712)	148
2.	ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	55.952.792	82.805.504	(26.852.712)	148
VI.	IBILGETU EZ FINANTZARIOKO DIRU-LAGUNTZEN ETA BESTELAKOEN EGOZPENA IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	763.485	1.122.875	(359.390)	147
VIII.	IBILGETUAREN NARRIADURA ETA BESTERENTZEAREN EMAITZA DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	----	6.147	(6.147)	***
2.	BESTERENTZEEN ETA BESTELAKOEN EMAITZAK RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	----	6.147	(6.147)	***
X.	SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	90.000	36.891	53.109	41
2.	ONDARE-TRESNETAKO PARTAIDETZEN SARRERAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	90.000	36.891	53.109	41
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS		56.806.277	83.971.417	(27.165.140)	148

EJIE, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

EJIE, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

La Sociedad mantiene su objetivo principal de dar servicio a la Administración General e Institucional de la CAE, en la línea de ejercicios anteriores. A lo largo del 2010 se prevé continuar con la proyección de EJIE en los ámbitos públicos externos a la Administración General (proyectos Konekta Zaitetz, Euskal Sarea y otros) y un esfuerzo continuo de apoyo a las iniciativas de Administración Electrónica (implantación de nuevos portales, gestión de expedientes, etc.), dentro del ámbito del Plan de Euskadi en la Sociedad de la Información y de las directrices marcadas en el Plan de Informática y Telecomunicaciones.

Ejecución y despliegue del Plan de empresa elaborado por EJIE y sobre el análisis interno y del entorno de las TIC, orientado a mejorar la prestación de servicios TIC al sector público vasco.

1. RECURSOS HUMANOS

Se continúa con el desarrollo y ejecución de los correspondientes Planes de Formación necesarios para mantener el nivel tecnológico necesario y asegurar vías de promoción y fidelización de los profesionales de EJIE.

Desarrollo del plan de euskera en EJIE.

2. INVERSIONES

1.000	<ul style="list-style-type: none">Refuerzo de los servidores de red, datos y web, para soportar los proyectos comunes y departamentales (miles euros).
1.000	<ul style="list-style-type: none">Consolidar la alta disponibilidad y las contingencias de los sistemas de Información y los de almacenamiento y monitorización (miles euros).
1.500	<ul style="list-style-type: none">Ejecución del Plan de Comunicaciones 2008-2010 (miles euros).
300	<ul style="list-style-type: none">Refuerzo de la Seguridad y rediseño de los albergues para soportar nuevas funcionalidades (miles euros).
1.000	<ul style="list-style-type: none">Compras de software corporativo (miles euros).
495	<ul style="list-style-type: none">Inversiones Financieras.

3. CALIDAD, MEJORA CONTINUA Y SEGURIDAD

Los objetivos para 2010 son los que se detallan a continuación.

Conseguir la satisfacción de sus clientes, de acuerdo con los requerimientos contractuales y los criterios de eficacia establecidos, manteniendo niveles de calidad, mejora continua y seguridad óptimos.

- Actualización de la certificación ISO 9001:2000 del SGC (Sistema de Gestión de la Calidad) a la nueva versión ISO 9001:2008).
- Mantenimiento de la certificación ISO 27001:2005 del SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información).
- Actualización de la documentación de EJIE relativa a la LOPD para adaptarlo al reglamento y legislación aplicable.

4. ASESORÍA Y PROYECTOS

Prestar el servicio a la Dirección de Informática y Telecomunicaciones en materia de asesoramiento en tecnologías y estándares de sistemas de información y telecomunicaciones.

Prestar servicios orientados a dotar de facilidades en el desarrollo de sistemas de información con criterios de calidad software y estabilidad para el conjunto de entornos de la red corporativa de la Administración General de Euskadi.

Destacan los siguientes proyectos:

- Evolución de la Plataforma Tecnológica para la Administración Electrónica (PLATEA).
- Evolución del Sistema de Gestión Documental DOKUSI.
- Migración al nuevo sistema de Gestión Bibliotecaria en el Gobierno Vasco.
- Evolución del Sistema de Contratación Electrónica.
- Implantación de la Plataforma e-Factura.
- Implantación de procesos para garantizar la Calidad del Software.

5. ASISTENCIA TÉCNICA

Proceder a la ejecución de aquellos trabajos de índole informático y de telecomunicaciones que los departamentos y organismos demanden.

- Prestación de Servicios de Asistencia Técnica por recursos gestionados por Eje.
- Trabajos demandados a Eje mediante convenios especiales o encomiendas de gestión.

6. SERVICIOS A USUARIO FINAL

Garantizar la calidad de servicios prestados en la Atención a Usuarios, Instalaciones, Mantenimiento, Formación y Cesión de Recursos.

7. EXPLOTACIÓN E INGENIERÍA DE SISTEMAS

Los principales objetivos consisten en:

- Realizar las tareas de operación y soporte 24x7.
- Definición de un nuevo modelo de cliente corporativo.
- Implantación de un buscador para la Intranet integrado con la Gestión Documental.
- Implantación nuevos softwares para los proyectos de la Red Educativa.
- Implantación de nuevos softwares para proyectos corporativos.
- Adecuación y migración de softwares corporativos.
- Estudio de posibilidades de virtualización de nuestros entornos de servidores.
- Continuación de la implantación del nuevo modelo de Red de Acceso de los edificios corporativos.
- Rediseño del control de acceso a la RCAGV.
- Rediseño del perímetro de nuestra Red para mejorar la seguridad.
- Implantación del nuevo diseño de albergue.
- Evolución en la implantación del Plan de continuidad. Se pretende poner en funcionamiento todo lo relativo a servicios visión de cliente.
- Implementación de la gestión de virtualización de Back-up.
- Implantación de la gestión de almacenamiento.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Se ha continuado cumpliendo el objetivo prioritario de satisfacer las demandas de servicios de tecnologías de la información, generadas por los distintos Departamentos y Organismos Autónomos.

El marco estratégico definido en el Plan de Informática y Telecomunicaciones vigente resalta la apuesta decidida del Gobierno Vasco por una posición activa de la Sociedad de la Información, la incorporación de nuevas tecnologías y la inducción de una dinámica expansiva de las mismas hacia los ciudadanos.

Alineado con el Plan vigente, se realiza la Encomienda de Gestión General, que explicita qué servicios requerirá el Gobierno Vasco de Ejeje para el adecuado desarrollo del citado Plan.

1. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2010, se ha procedido a la contratación de 14 personas. El número de puestos de trabajo sin cubrir en relación con la plantilla presupuestada asciende a 7 a 31 de diciembre de 2010.

Se ha dimensionado y ejecutado el correspondiente Plan de Formación para toda la plantilla.

Se ha desarrollado el Plan de Euskera.

2. INVERSIONES

1.036	<ul style="list-style-type: none">• Refuerzo de los servidores de red, datos y web, para soportar los proyectos comunes y departamentales (miles euros).
607	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar la alta disponibilidad y las contingencias de los sistemas de Información y los de almacenamiento y monitorización (miles euros).
729	<ul style="list-style-type: none">• Ejecución del Plan de Comunicaciones 2008-2010 (miles euros).
72	<ul style="list-style-type: none">• Refuerzo de la Seguridad y rediseño de los albergues para soportar nuevas funcionalidades (miles euros).
1.010	<ul style="list-style-type: none">• Compras de software corporativo (miles euros).
359	<ul style="list-style-type: none">• Compra de otro inmovilizado (miles euros).
449	<ul style="list-style-type: none">• Inversiones Financieras

El presupuesto de inversiones se ha ejecutado en un 80%. Se han cumplido los objetivos previstos, si bien se ha adquirido un menor equipamiento en servidores (equipamiento informático) por el retraso en la adjudicación de las compras de los mismo debido a la propia operativa que establece la Ley de Contratos del Sector Público, por la que se deben cumplir una serie de requisitos estableciéndose unos plazos para llevarlos a cabo.

3. CALIDAD, MEJORA CONTINUA Y SEGURIDAD

Las realizaciones principales en el año 2010 han consistido en:

- Actualización de la certificación ISO 9001:2000 del SGC (Sistema de Gestión de la Calidad) a la nueva versión ISO 9001:2008) y mantenimiento de la certificación medioambiental Ekoskan.
- Renovación de la certificación ISO 27001:2005 del SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información).
- Análisis de riesgos de seguridad de la información y desarrollo del Plan de Tratamiento del Riesgo de 2010.
- Desarrollo de la política de seguridad para proveedores y auditoria de los adjudicatarios de soporte e instalaciones.
- Actualización de la documentación de EJIE relativa a la LOPD para adaptarlo al reglamento y legislación aplicable.
- Revisión, Actualización y Publicación de procesos de gestión de activos.

4. ASESORÍA Y PROYECTOS

Se ha cumplido el objetivo de prestar el servicio a la Dirección de Informática y Telecomunicaciones en materia de asesoramiento en tecnologías y estándares de sistemas de información y telecomunicaciones.

Se ha cumplido el objetivo de prestar servicios orientados a dotar de facilidades en el desarrollo de sistemas de información con criterios de calidad software y estabilidad para el conjunto de entornos de la red corporativa de la Administración General de Euskadi.

Destacan los siguientes proyectos realizados:

- Evolución de la Plataforma Tecnológica para la Administración Electrónica (PLATEA).
- Evolución del Sistema de Gestión Documental DOKUSI.
- Migración al nuevo sistema de Gestión Bibliotecaria en el Gobierno Vasco.
- Evolución del Sistema de Contratación Electrónica.
- Implantación de la Plataforma e-Factura.
- Implantación de procesos para garantizar la Calidad del Software.
- Evolución de Euskadi.net incluyendo nuevas funcionalidades y nuevos servicios como:
 - o Open data.
 - o Pago móvil.

5. ASISTENCIA TÉCNICA

Se ha procedido a la ejecución de aquellos trabajos de índole informático y de telecomunicaciones que los departamentos y organismos han demandado.

Se han prestado Servicios de Asistencia Técnica por recursos gestionados por Eje a 18 Departamentos y Organismos Autónomos.

Se han tramitado 119 Encomiendas de gestión /Convenios con Departamentos, Organismos Autónomos, Entes y Sociedades Públicas.

6. SERVICIOS A USUARIO FINAL

Se ha cumplido el objetivo de garantizar la calidad de los servicios prestados en la Atención a Usuarios, Instalaciones, Mantenimiento, Formación y Cesión de Recursos.

Destacan los siguientes logros en el año 2010:

- Consolidado el proceso de Gestión de incidencias.
- Rediseño cobertura soportes especializados.
- Estandarización de comunidades virtuales.
- Adecuación de estructuras de red.
- Evolución identificación usuarios a personas. Adecuación tipos de puestos laborales indefinidos discontinuos.
- Se han incrementado los servicios de CAU, instalaciones, cesión de material microinformático y clientes y usuarios de autoformación.

7. EXPLOTACIÓN E INGENIERÍA DE SISTEMAS

Las principales actuaciones han consistido en:

- Definición de un nuevo modelo de Cliente Corporativo.
 - o Realización de estudio para integración de Open Office.
 - o Laboratorio para la migración del navegador corporativo.
- Implantación de la Gestión de Identidades Corporativa.
- Implantación infraestructura productos Web 2.0.
- Migración softwares corporativos (Documentum, Control M, OIM, Consola de Gestión de Seguridad, WebLogic Server).
- Plan de Sistemas Tecnológico de Educación.

- Virtualización.
- Implantación proyecto Metaposta.
- Programa ITIL (nuevos procesos): Gestión de Despliegues, Continuidad, Capacidad y Disponibilidad.
- Implantación de nuevos softwares corporativos (Editran IP, Latinia, Herramientas Web 2.0.)
- Implantación nuevos softwares para la Red Educativa (Liferay, Alfresco, M y SQL, Moodle).
- Auditoría externa de Seguridad.
- Continuación de la implantación de la Red de acceso para los edificios que más necesitan aumentar las posibilidades de tráfico.
- Inclusión de nuevos centros en la Red Corporativa Administrativa, en el sentido de acoger las telecomunicaciones en toda su extensión y brindar los servicios corporativos al mayor nivel posible.
- Implantación del nuevo diseño de albergue.
- Ampliación Red de Backup.
- Diseño de un nuevo Control de Acceso a la Red Corporativa que facilite la movilidad interna y externa.
- Implantación de una solución de teletrabajo.
- Ejecución y control de tareas de explotación. Servicio 24x7.
- Monitorización permanente de los sistemas de información.
- Reconfiguración del CPD. Alta disponibilidad conectividad eléctrica.
- Plan de continuidad de negocio:
 - o Diseño de procedimientos de actuación para incidencias graves.
 - o Diseño e implantación de solución ante contingencias para:
 - Infraestructura.
 - Sistemas de información platino.
 - Sistemas de información oro.
- Sistema de archivado:
 - o Diseño de políticas para servicio de red.
 - o Diseño de políticas para servicio de correo.
- Diseño de procedimiento de gestión de eventos.
- Implantación de alta disponibilidad en el servicio de planificación de trabajos.
- Migración de versión e Implantación de alta disponibilidad infraestructura de planificación de trabajos Control M.
- Implantación de alta disponibilidad en el sistema de monitorización y alarmas (Patrol, Light House).
- Implantación solución de VTL – virtualización Backup
- Evolución de servidores de Backup.
- Ampliación dispositivos de Backup.
- Implantada solución de Backup de Documentum.
- Implantación nueva infraestructura NAS.
- Consolidación almacenamiento gama alta.
- Ampliación almacenamiento gama media.
- Implantada herramienta de gestión de almacenamiento.
- Implantada solución de acceso remoto para soportes de terceros.
- Implantados 5 nuevos servicios de albergue.